Gobernación II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222.495/222.269/222.039

RESOLUCION Nº 1345/13

POR LA CUAL SE RESUELVE ADJUDICAR A LA EMPRESA "MASER MAQUINAS Y SERVICIOS", PARA LA PROVISIÓN DE MUEBLES Y ENSERES A LA GOBERNACION DE SAN PEDRO.

San Pedro de Ycuamandyyú, 03 de diciembre de 2013

VISTO: El procedimiento realizado en la modalidad de Licitación por Contratación Directa Nº 27/13 para el llamado de Adquisición de Muebles y Enseres, según el cronograma establecido en el Programa Anual de Contrataciones (PAC).

C O N S I D E R A N D O

Que, según el informe presentado por el Comité de Evaluación conformado para evaluar las ofertas presentadas, el oferente recomendado cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones.

Que, conforme a lo establecido en el art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" es facultad de la institución convocante adjudicar las contrataciones con base en el informe de evaluación, siendo atribución del Gobernador dictar Resoluciones según lo expresa la Ley 426/94 "Orgánica Departamental".

Por tanto, el Gobernador del Segundo Departamento de San Pedro, en uso de sus atribuciones legales:

R E S U E L V E

Art.1° ADJUDICAR a la Empresa: **Maser Maquinas y Servicios,** con RUC 3454852-1, por un monto de Gs **93.500.000 (Guaraníes Noventa y tres millones quinientos mil);** para la Adquisición de **Muebles y Enseres.**

Art. 2º ORDENAR la firma del contrato respectivo para su ejecución dentro del presente ejercicio fiscal 2013 en la modalidad de Contrato Cerrado.

Art. 3º COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

GOBERNACION DE SAN PEDRO II DEPARTAMENTO REPUBLICA DEL PARAGUAY SRIA. GENERAL

Ing. Julio Cesar Franco
Secretario General

GOBERNACION DE SAN PEDRO Segundo Departamento Gobernador

Prof. Lic. Vicente Rodriguez Arevalos
Gobernador